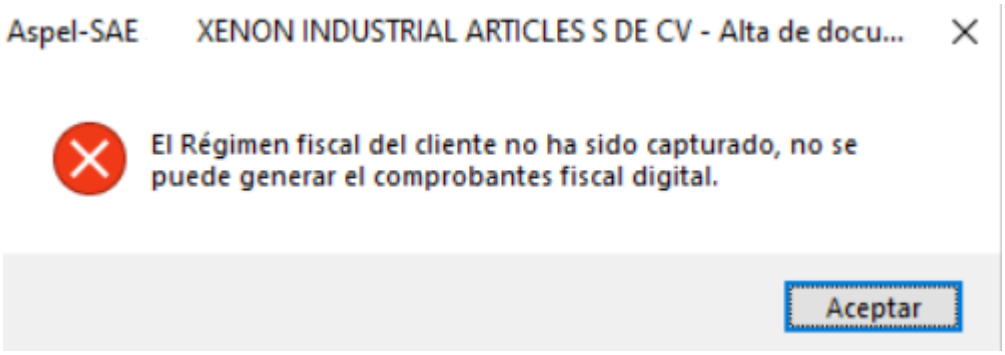
Error el régimen fiscal del cliente no ha sido capturado

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-SAE-107015

Error el régimen fiscal del cliente no ha sido capturado es una guía que te ayudará a resolver una incidencia que puede impedir la generación y timbrado de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en Aspel SAE. Revisar y completar esta información es importante para que los datos fiscales del cliente cumplan con los requisitos necesarios y el comprobante pueda emitirse correctamente. Con las indicaciones del artículo, podrás validar este dato de forma sencilla y continuar con tu proceso de facturación sin contratiempos.

El régimen fiscal del cliente no ha sido capturado; no se puede generar el comprobante fiscal digital.



Para resolverlo, realiza lo siguiente:

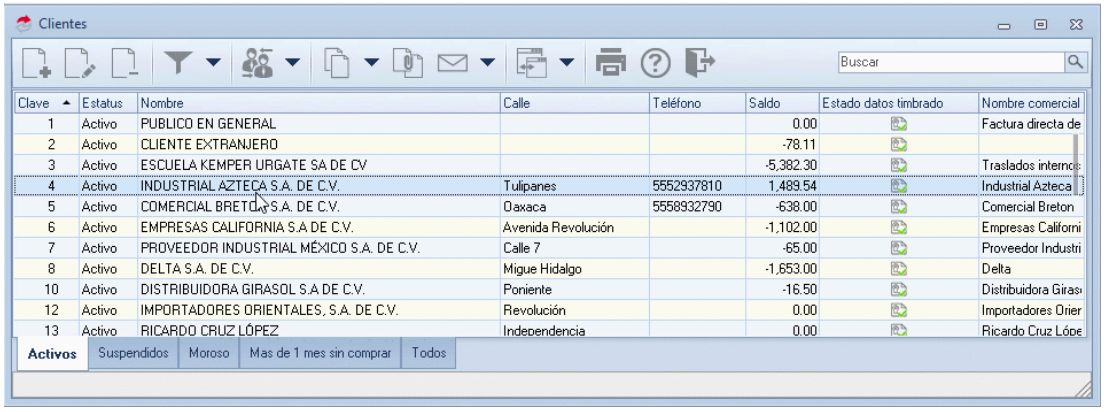
1. Ingresa al detalle del cliente desde la ruta: **menú Clientes**, despliega las opciones del ícono **Clientes**



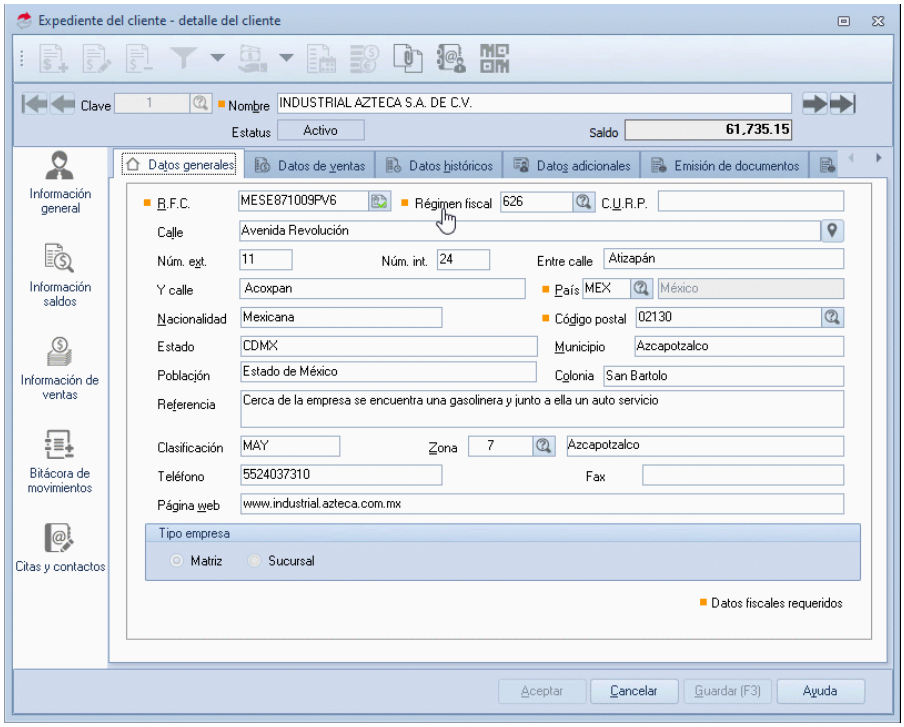
y pulsa en **Clientes**.

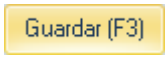


2. Se despliega la ventana de consulta, selecciona el registro y pulsa en el ícono **Modificar**  que se encuentra en la barra de herramientas.



3. Dentro del expediente del cliente, localiza el campo **Régimen fiscal** y pulsa el ícono **Ayuda** , para seleccionar la clave correspondiente.



4. Al finalizar, pulsa en el botón **Guardar**  y emite nuevamente el documento.

¡Listo! Sigue estos pasos para solucionar la anomalía de timbrado: el régimen fiscal del cliente no ha sido capturado.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com